MUNDO AMIGO
VIAJES DE AUTOR

2022

del 6 al 15 de febrero

Guatemala

Ruinas Mayas, Barroco y Volcanes

con Mikel González.

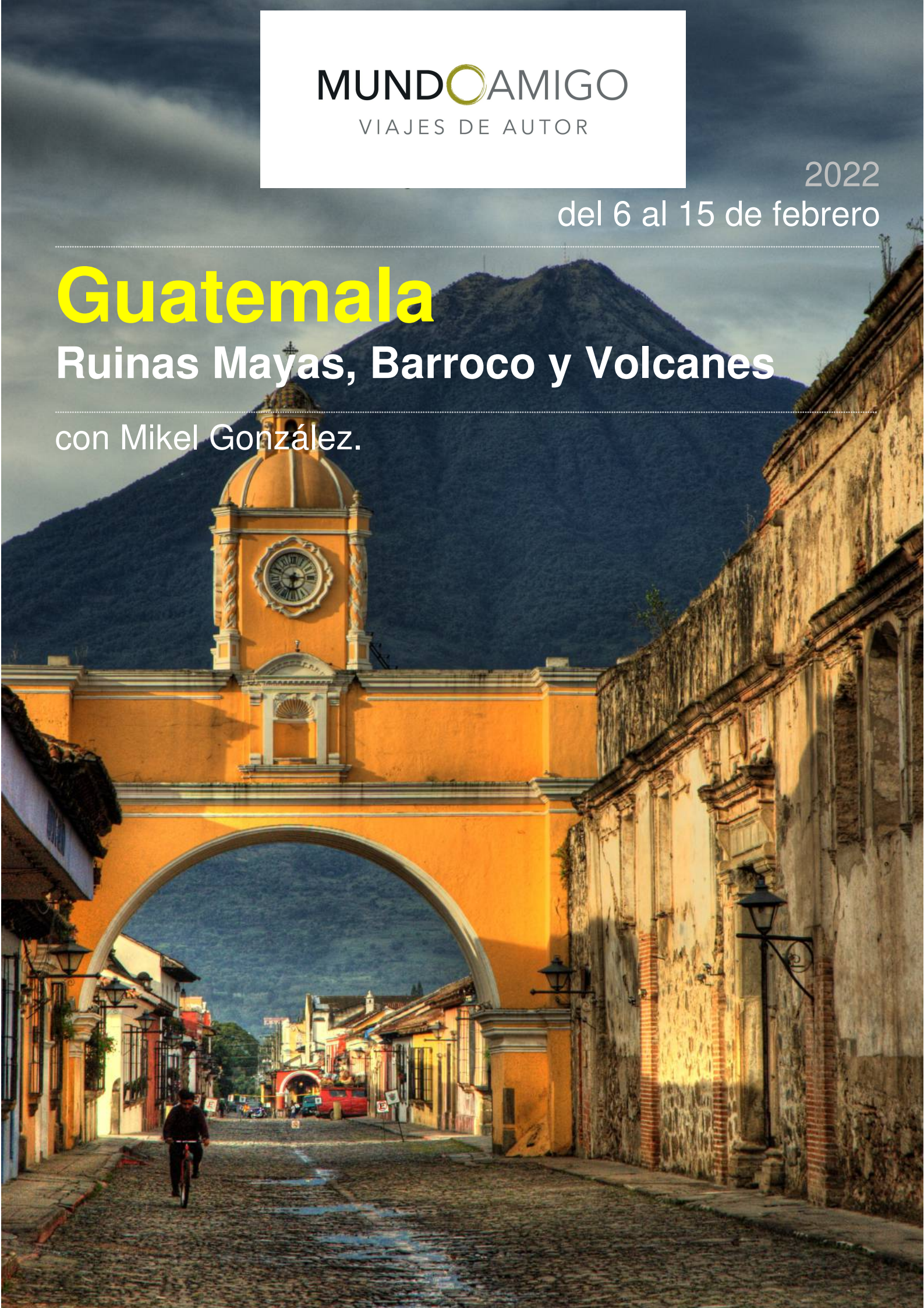

Invitación al viaje

Queridos Clientes y entusiastas de Mundo Amigo,

Guatemala proviene del vocablo “Quauhtemalan” que en Náhuatl significa **“Tierra de Árboles”** o **“Lugar de Bosques”**, nombre que le fuera otorgado por la exuberante vegetación que originalmente se encontraba en el país en tiempos de la colonización española. La flora de Guatemala es una de las más ricas y variadas del mundo debido a su posición biogeográfica (entre las regiones Neoártica y Neotropical) e interoceánica (entre los océanos Atlántico y Pacífico); a su diversidad de formas terrestres, al amplio rango de altitudes, de precipitación y de temperatura media anual. Lugar de bosques, pero también de **grandes lagos**, como el **Petén Itzá** y el **Atitlán**, que visitaremos.

Este pequeño país esconde también **maravillas coloniales**. Entre ellas, destaca la ciudad de **Antigua**, sede de la Capitanía General de Guatemala, fundada a principios del siglo XVI. Edificada a 1.500 metros de altura en una zona de sacudidas sísmicas, fue destruida en gran parte por un terremoto en 1773. Construida con arreglo a un trazado en damero inspirado en los principios del Renacimiento italiano, Antigua llegó a poseer en menos de tres siglos un gran número de monumentos soberbios. Alrededor de Antigua y del Lago Atitlán, conoceremos **maravillosos pueblos de pasado colonial**, y disfrutaremos del **mercado semanal de Chichicastenango**.

Sorprende también la riqueza arqueológica del legado maya. Situado en el corazón de una selva de vegetación lujuriante, **Tikal** es uno de los sitios más importantes de esta gran civilización. Fue habitado desde el siglo VI a.C. hasta el siglo X d.C. Su centro ceremonial comprende templos y palacios soberbios, así como plazas públicas a las que se accedía por rampas. En sus alrededores hay vestigios diseminados de viviendas. **También descubriremos, viajando en helicóptero, El Mirador, una de las megalópolis de la civilización maya más impresionantes de toda Mesoamérica.**

Espero poder saludaros personalmente a primeros de febrero en uno de los países más auténticos de Centroamérica.

Un cordial saludo,
Mikel González
Guía-conferenciante
Mundo Amigo | Viajarte

Guiado por:
Mikel González

La casualidad empujó a Mikel González a adentrarse en el sector del turismo. Nacido en San Sebastián, aterrizó con 20 años en Madrid -tras haberse educado en Francia y Estados Unidos- para estudiar Ciencias Políticas en la Complutense. En 1988 comenzó a trabajar como guía internacional y a recorrer, de paso, medio mundo. Años después creó Mundo Amigo, cuyo cargo de Director de Producto ostenta ahora. Dos décadas después, aún mantiene vivo su espíritu viajero: su apretada agenda reserva seis meses al año para recorrer todos los rincones del planeta. Además de politólogo, este viajero infatigable es saxofonista clásico y trabaja rodeado de libros.

Los imprescindibles

- Tikal, uno de los sitios arqueológicos más impresionantes
- Tierra de volcanes, lagos y bosques
- Chichicastenango y su mercado indígena
- Colonialismo en Antigua y pequeñas poblaciones lacustres
- El Mirador en helicóptero: una megalópolis maya en la jungla
- Del arte y arquitectura mayas, al mundo barroco

Guatemala

Ruinas Mayas, Barroco y Volcanes

del 6 al 15 de febrero.

Madrid-Guatemala

Domingo, 6 Febrero

Llegada a la capital

Vuelo destino Guatemala. Traslado al hotel. Cena libre. Alojamiento.

Guatemala-Lago Petén Itzá

Lunes, 7 Febrero

Flores y Tikal

Primer café temprano en el hotel. Salida de madrugada hacia al aeropuerto de Ciudad de Guatemala para tomar el vuelo hacia el aeropuerto Mundo Maya en Flores. Desayuno incluido con vistas al lago de Peten Itzá y la pequeña isla de Flores. Traslado hacia Tikal, Patrimonio Cultural y Natural de la Humanidad (1979). La "Ciudad de las Voces" ostenta un legado cultural enorme, pero es también una de las reservas naturales más importantes, con una gran variedad de aves y animales endémicos. Visita del sitio arqueológico de Tikal. Sus templos-pirámide asoman por encima de la frondosa selva guatemalteca, una imagen que evoca el esplendor y el abandono de la ciudad más extensa de la civilización maya clásica. Tikal no solo fue una de las ciudades mayas más grandes y antiguas, sino también un ejemplo muy representativo del auge y la enigmática caída de esta civilización durante su período clásico, entre los siglos III y X. Procedentes del altiplano de Guatemala, los antepasados de los mayas emigraron al este (Chiapas y Tabasco, en México) y oeste (tierras bajas de Guatemala, Honduras y Belice) en el II milenio a.C. A su paso fundaron aldeas, algunas de las cuales se transformarían siglos más tarde en las primeras ciudades de la cultura maya. Una de ellas fue Tikal, situada en el corazón del bosque tropical del Petén, al noreste de Guatemala, y habitada desde 800 a.C. Almuerzo incluido. Traslado de regreso hacia la isla de Flores y salida en lancha (25 min. aprox.) hacia el hotel, ubicado frente al lago Petén Itzá en medio de una vegetación absolutamente exuberante. Cena incluida. Alojamiento.

Lago Petén Itzá

Martes, 8 Febrero

El Mirador

Desayuno. Traslado en lancha hacia Flores y salida hacia el helipuerto. Vuelo en helicóptero (30 min. aprox.), hacia el sitio arqueológico "El Mirador", una megápolis del preclásico maya. Aún conserva sus mejores secretos entre la selva. La mayor parte de los montículos siguen bajo la espesa jungla, en la que los arqueólogos han encontrado palacios, pirámides, canchas de juego de pelota y las calzadas que unían los diferentes complejos. Sobresale la decoración en estuco de las fachadas de algunas estructuras, en la que se observa la finura de la expresión artística alcanzada por los mayas. Almuerzo tipo picnic incluido. Vuelo de regreso en helicóptero. Traslado en lancha hacia el hotel. Cena incluida. Alojamiento.

Lago Petén Itzá-Lago Atitlán

Miércoles, 9 Febrero

Ciudad de Guatemala

Desayuno. Traslado en lancha a Flores. Vuelo hacia Ciudad de Guatemala. Visita del centro histórico de la capital, en particular la plaza central o de la Constitución rodeada por la Catedral y el Palacio Nacional de la Cultura. Salida hacia la Universidad Francisco Marroquín para visita del Museo Ixchel, institución encargada de estudiar, conservar y promocionar la cultura indígena. Almuerzo incluido. Traslado hacia el lago de Atitlán, ubicado entre montañas y volcanes. Llegada a Panajachel, pequeño poblado ubicado a orillas del lago. También en sus riberas se sitúan los volcanes de Atitlán, Tolimán y San Pedro La Laguna ("Los Tres Gigantes"), formando así un paisaje impresionante. Cena incluida. Alojamiento.

Lago de Atitlán

Jueves, 10 Febrero

Mercado de Chichicastenango

Desayuno. Traslado hacia el mercado de Chichicastenango. Visitaremos todo el pueblo y el mercado indígena más grande de toda la región, escenario ideal para admirar la sorprendente cultura maya viva. Durante la visita del pueblo, conoceremos la Iglesia de Santo Tomás, célebre por aunar el sentir religioso entre la fe católica y la cosmovisión maya. Terminaremos con la visita de un pequeño taller de máscaras en el cementerio, lugar sagrado para la población Quiché, donde se realizan ceremonias mayas y así poder entender un poco más la cosmovisión de esta etnia. Almuerzo incluido. Regreso a Atitlán. Cena libre. Alojamiento.

Lago de Atitlán-Antigua

Viernes, 11 Febrero

Poblados indígenas de San Juan La Laguna y Panajachel

Desayuno. Traslado en lancha hacia el agradable poblado indígena de San Juan La Laguna. Paseo por la localidad para conocer la cultura Tz'utujil. Almuerzo incluido en casas locales cocinado por familias Sanjuaneras. Retorno hacia Panajachel y ruta hacia la ciudad colonial de Antigua. Fue la "antigua" capital de la región centroamericana durante la época colonial. Cena incluida. Alojamiento.

Antigua

Sábado, 12 Febrero

Una ciudad, tres volcanes

Desayuno. Visita a pie de la ciudad colonial. Rodeada de tres impresionantes volcanes y ubicada dentro de un valle que produce uno de los mejores cafés del mundo, ofrece a sus visitantes calles empedradas y espectaculares monumentos que la hacen de lo más especial. Su impresionante valor histórico y magnifica belleza le han valido para ser declarada Patrimonio Cultural de la Humanidad. Visitaremos el Convento de Santa Clara; la Catedral con vistas a la Plaza de Armas; la Iglesia de San Francisco, donde descansa San Pedro de Bethancourt e importante lugar de peregrinación en América Central; el magnífico Convento de Santo Domingo, restaurado con sus cinco museos, incluyendo el hermoso museo colonial. Almuerzo incluido. Últimos paseos por la ciudad antes regresar al hotel. Cena libre. Alojamiento.

Antigua

Domingo, 13 Febrero

Alrededores de Antigua

Desayuno. Traslado hacia el mirador el Cerro de la Cruz para panorámica de la ciudad y sus volcanes. También nos acercaremos a una plantación cafetera para aprender más sobre este producto, una de las denominaciones más reconocidas en todo el planeta. Almuerzo incluido. Visita a Ciudad Vieja, pequeño poblado colonial conocido por haber sido el segundo asentamiento de la capital durante la época colonial. Cena libre. Alojamiento.

Antigua-Guatemala-Madrid (noche a bordo)

Jueves, 14 Febrero

Salida desde la capital

Desayuno. Mañana libre para últimos paseos y compras en Antigua. Almuerzo libre. Traslado hacia la capital. Vuelo destino Madrid, Noche a bordo.

Madrid

Viernes, 15 Febrero

Llegada y fin de servicios.

más Mundo Amigo Viajes de Autor | Viajarte | Viajes Musicales

28.12-2.1 FIN DE AÑO | Florencia. Renacimiento Toscano (Mikel González)
6-20.1 Arabia Saudí. El Reino del Néyed y del Hijaz. Los Árabo-Yemeníes, el Mar Rojo y los Grandes Desiertos (Mikel González)
27-30.4 PUENTE DE MAYO | Vicenza. Festival Homenaje a Palladio con András Schiff (Luis Gago | Mikel González)
1-5.5 PUENTE DE MAYO | Hamburgo. El Caminante sobre el Mar de Nubes y la Filarmónica del Elba (Mikel González)
26.5-4.6 Norte de Islandia. Doce Siglos sobre un Volcán: Arte y Naturaleza en la Nueva Meca Hípster (Mikel González)

más información: **mundoamigo.es**

Precios del viaje

Mín. 18: 4.295 € por persona, en habitación doble.
Mín. 15: 4.395 € por persona, en habitación doble.
Mín. 10: 4.595 € por persona, en habitación doble.
895 € suplemento habitación individual.
Mín. 10 personas

Suplementos opcionales
Habitaciones superiores: consultar
Vuelos en business class: consultar

El precio incluye

- vuelos transcontinentales en asiento turista con cía. Iberia (horas locales en todos los casos casos):
*Madrid/Guatemala IB6341-12.10h./17.00h.
*Guatemala/Madrid IB6342-18.30h./14.20h
- vuelos domésticos según programa.
- tasas de aeropuerto por importe de 53 € (revisables hasta 21 días antes de la salida).
- 1 noche en Guatemala, 2 noches en Lago Petén Itzá, 2 noches en Lago Atitlán, 3 noches en Antigua, rég. alojamiento y desayuno. Habs. dobles estándar.
- desayuno en restaurante local con vistas el día 2º de viaje.
- todos los almuerzos del día 2º al día 8º, almuerzo tipo picnic día 3º, y almuerzo con una familia en San Juan La Laguna.
- 4 cenas.
- traslados: según itinerario detallado (en bus, lancha o helicóptero según programa).
- entradas y visitas según especifica el programa como incluidos.
- acompañamiento de Mikel González (guía).
- guía local guatemalteco.
- seguro básico de asistencia en viaje (Mapfre: póliza 699/261, consultar más abajo).
- viaje sujeto a condiciones económicas especiales de contratación y cancelación (consultar más abajo).

El precio no incluye

Cena de los días 1º, 5º, 7º y 8º de viaje. Ampliación seguro: coberturas mejoradas asistencia viaje (Mapfre: póliza 698/140, consultar más abajo) y/o coberturas por cancelación de viaje por causas justificadas (Mapfre: póliza 661/78 hasta 3.000 €, consultar más abajo). Si desea contratar póliza que cubra más de 3.000 € por cancelación de viaje por causas justificadas (Mapfre), o póliza de cancelación de viaje por libre desistimiento (Mapfre, InterMundial, AON o similar), consultar al realizar su reserva. No se incluyen almuerzos ni cenas no especificadas como incluidas, traslados ni visitas diferentes a los especificados, extras en general (lavandería, propinas, llamadas telefónicas, etc.).

Alojamiento

6-7.2 Guatemala – Hyatt Centric 5* | hyatt.com

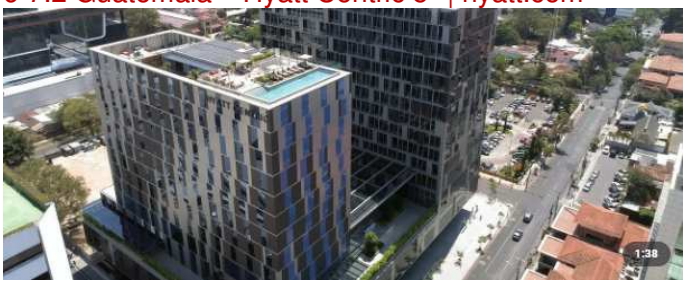

7-9.2 Lago Petén Itzá – Hotel Bolontiku 5* boutique | bolontikuhotel.com

9-10.2 Lago Atitlán – Hotel Atitlán 4* | hotelatitlan.com

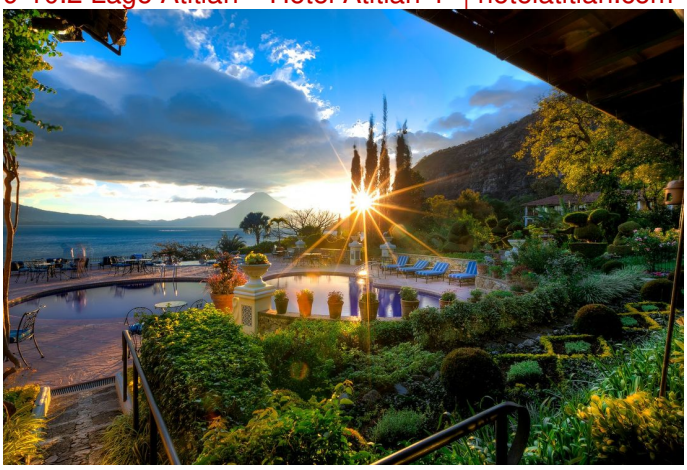

10-13.2 Antigua – Hotel El Pensativo 5* | pensativohousehotel.com

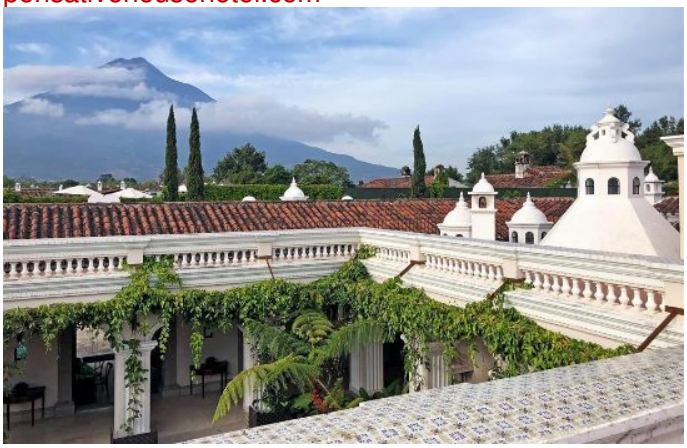

PARA MAYOR INFORMACIÓN, RESERVAS Y PAGOS:

MUNDO AMIGO
Clavel, 5
28004 Madrid | España
Tel: +34 91 524 92 10
www.mundoamigo.es
reservas@mundoamigo.es
L-V 10-19

- depósito de garantía: 2.500€ (al solicitar reserva de plaza)
- pago restante: al menos 21 días antes de la fecha de salida
- pueden realizar sus pagos por transferencia, en efectivo, con tarjeta de crédito o talón
- los pagos en efectivo no podrán superar la cantidad de 1.000€/persona/reserva
- no se aceptan pagos con tarjetas de crédito American Express ni Diner´s Club
- cuentas para transferencias:

ENTIDAD: CAIXABANK
BENEFICIARIO: VIAJES MUNDO AMIGO S.A.
CUENTA (IBAN): ES77 2100 3919 2202 0007 5735

ENTIDAD: BBVA
BENEFICIARIO: VIAJES MUNDO AMIGO S.A.
CUENTA (IBAN): ES84 0182 0917 0902 0169 3174

(se ruega indicar en el campo de observaciones de la transferencia la referencia **GUATEMALA 2022** y si es posible e-mail con copia de la misma indicando sus datos –nombre, apellidos, dirección, teléfono y correo electrónico- a la dirección de correo electrónico: **reservas@mundoamigo.es**).

CONDICIONES GENERALES

Las presentes Condiciones Generales están sujetas a lo dispuesto en el Real Decreto Ley 23/2018 sobre viajes combinados y servicios de viaje vinculados (BOE 27.12.2018) en lo que modifique el Libro IV del Real Decreto Legislativo 1/2007 de 16 de noviembre (BOE 287 de 30.11) y demás disposiciones vigentes y concordantes. La incorporación al contrato de viaje combinado de las condiciones generales debe realizarse de conformidad con lo dispuesto en la regulación legal vigente, por lo que la Agencia Minorista se compromete a informar al viajero de su existencia y le hará entrega de un ejemplar con anterioridad a la conclusión del contrato de viaje combinado para que de esta forma las presentes formen parte del contrato de viaje combinado. El documento contractual deberá a su vez hacer referencia a las condiciones generales incorporadas y será firmado por todas las partes contratantes. Los precios indicados han sido calculados en base a un mínimo de 10 participantes. En caso de no alcanzarse el número mínimo de pasajeros tendría lugar una alteración del precio o la anulación del viaje. Tanto en uno como en otro caso se procederá a comunicarlo al cliente con un mínimo de 20 días naturales antes del inicio del viaje combinado en el caso de los viajes de más de 6 días de duración, 7 días naturales antes del inicio del viaje combinado en el caso de los viajes de entre 2 y 6 días de duración, y 48 horas antes del inicio del viaje combinado en el caso de los viajes de menos de 2 días de duración. La agencia organizadora se reserva la posibilidad de modificar la prestación de los servicios cuando lo considere necesario para el adecuado desarrollo del mismo, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 159 del Real Decreto-Ley 1/2007 arriba mencionado.

RESOLUCIÓN DEL CONTRATO, CANCELACIÓN Y DESISTIMIENTO DEL VIAJE

El viajero antes del inicio del viaje combinado podrá resolver el presente contrato, pudiendo el organizador y/o el minorista exigir una penalización consistente en:

a) Abonará los gastos de gestión (valorados en 20€ por persona para viajes de hasta 300€ de precio; en 60€ por persona para viajes de hasta 1.000 de precio; en 100€ por persona para viajes de hasta 1.500€ de precio; y en 150€ por persona para viajes de 1.501€ o más de precio), los de anulación -si los hubiere, consultar más abajo sección b) en este mismo punto- y una penalización consistente en:

a.1. el 5 por ciento del importe total del viaje, si la cancelación se produce con más de veinte días antes de la fecha del comienzo del viaje y después de los veinte días de la contratación del mismo;
a.2. el 10 por ciento si la cancelación se produce con más de diez y menos de veinte días de antelación a la fecha de comienzo del viaje;
a.3. el 20 por ciento entre los días tres y diez de antelación a la fecha de comienzo del viaje, y
a.4. dentro de las cuarenta y ocho horas anteriores a la salida, la cantidad que resulte del precio del viaje combinado menos el ahorro de costes y menos los ingresos derivados de la utilización alternativa de los servicios de viaje.

b) Adicionalmente a las cantidades devengadas por los porcentajes pactados anteriormente, el viajero deberá pagar los servicios turísticos que estén sujetos a condiciones económicas especiales de contratación y cancelación y que no permitan el reembolso de lo pagado por tal concepto. Tales servicios consisten en: tarifas especiales de avión/tren/barco/vehículos de alquiler como buses, furgonetas o similar (negociadas para individuales o grupos), tarifas especiales de alojamiento (negociadas para individuales o grupos), tarifas especiales de almuerzos/cenas en restaurantes (negociadas para individuales o grupos), tarifas especiales de entradas a espectáculos/museos/monumentos, tarifas especiales de guías locales y/o visitas guiadas (negociadas para individuales o grupos), pólizas de seguro de asistencia (con o sin protección parcial por cancelación) o cualquier servicio similar objeto de negociación de tarifas especiales y firma de contratos vinculantes (y con cláusulas de cancelación parcial o total muy restrictivas) por parte del organizador.

c) De no presentarse a la salida, el consumidor o usuario estará obligado al pago del importe total del viaje, abonando en su caso las cantidades pendientes, salvo acuerdo entre las partes en otro sentido.

d) En el caso de viajes con vuelos regulares, si la cancelación se produce en fecha posterior a la emisión del billete, se aplicarán al viajero los gastos devengados por la anulación del mismo en conformidad con las condiciones que en cada caso aplique la compañía aérea. Si se produce en fecha anterior a la emisión de billete, se estará a lo que estipule la compañía aérea correspondiente en cuanto al importe de gastos de anulación de plazas confirmadas y bloqueadas.

e) Las excursiones que adquiera el consumidor en destino, se regirán en lo referente a los gastos por anulación por sus condiciones específicas, compartiendo todas ellas la penalización del 100 por ciento de su importe si el consumidor no se presenta a la salida de las mismas.

f) En caso de contratar seguro de cancelación, la agencia organizadora será una mera intermediaria entre el cliente y la cía. de seguros (Mapfre, InterMundial, AON o similar) en el caso de producirse una anulación, debiendo abonarse los gastos de anulación que concurran y procediéndose después a reclamárselos a la aseguradora. Consultar más abajo las pólizas específicas de asistencia básica (incluida, Mapfre: póliza 699/261), de asistencia mejorada (opcional, Mapfre: póliza 698/140) y cancelación de viaje hasta 3.000€ (opcional, Mapfre: 661/78) contratadas para este viaje.

MUNDO AMIGO
VIAJES DE AUTOR

2022

MAPFRE

RESUMEN DE GARANTÍAS DE LA PÓLIZA Nº 699/261
CONTRATADA POR VIAJES MUNDO AMIGO
INCLUIDA

1. Transporte o repatriación sanitaria en caso de enfermedad o accidente del Asegurado desplazado, hasta un centro sanitario adecuadamente equipado o hasta su país o lugar de residencia habitual.

2. Asistencia médica (gastos de hospitalización, de intervenciones quirúrgicas, de honorarios médicos, de gastos de enfermería y de productos farmacéuticos) en caso de enfermedad o accidente del Asegurado desplazado en el extranjero (hasta 3.000,00 € máximo). En España (hasta 600,00 € máximo).

3. Desplazamiento y alojamiento de una persona acompañante del Asegurado hospitalizado en caso de enfermedad o accidente (residente en el país o lugar de residencia habitual del Asegurado a elección de éste):

    - Desplazamiento al lugar de hospitalización (viaje de ida y vuelta).

- Alojamiento: hasta 48,00 €/día, con un límite máximo de 480,00 €, o diez días.

4. Prolongación de la estancia del Asegurado desplazado, en caso de enfermedad o accidente y siempre por prescripción facultativa (hasta 48,00 € /día, con un límite máximo de 480,00 €, o diez días).

5. Transporte o repatriación del Asegurado fallecido y desplazamiento de una persona acompañante (residente en el país o lugar de residencia habitual del Asegurado) que acompañe el cuerpo, hasta el lugar de inhumación, cremación o ceremonia funeraria en su país de residencia habitual.

6. Desplazamiento del Asegurado por interrupción del viaje, debido al fallecimiento de un familiar hasta el segundo grado de parentesco en el país de residencia habitual del Asegurado.

7. Desplazamiento del Asegurado por interrupción del viaje, debido a una emergencia en su residencia habitual o locales profesionales.

8. Envío de medicamentos prescritos por un facultativo con carácter urgente.

9. Transmisión de mensajes urgentes.

10. Demora en la salida del medio de transporte (hasta 250,00 € máximo). Tramos de 6 horas.

11. Indemnización por pérdida definitiva o destrucción exterior del equipaje facturado en vuelo (hasta 300,00 € máximo).

12. Indemnización en caso de demora superior a 6 horas desde la llegada del vuelo, en la entrega del equipaje y efectos personales facturados en vuelo (hasta 60,00 € máximo) para sufragar los gastos de primera necesidad.

13. Localización y envío de los equipajes y efectos personales, hasta el lugar del viaje previsto o hasta el lugar de residencia habitual del Asegurado.

Condiciones de Intervención:

Cuando se produzca alguno de los hechos objeto de las prestaciones garantizadas, se solicitará por teléfono la asistencia correspondiente. Las llamadas que el Asegurado efectúe serán a los siguientes teléfonos:

- Desde España: 902361994
- Desde el extranjero: +34 915811823

Este resumen de garantías es a título informativo, no sustituyendo a las Condiciones Generales de la Póliza que prevalecerán en caso de discrepancia.

MUNDO AMIGO
VIAJES DE AUTOR

2022

MAPFRE

RESUMEN DE GARANTÍAS DE LA PÓLIZA Nº 698/140
CONTRATADA POR VIAJES MUNDO AMIGO
OPCIONAL (MEJORA DE COBERTURAS): 67 EUR/PERSONA

1. Transporte o repatriación sanitaria en caso de enfermedad o accidente del Asegurado desplazado, hasta un centro sanitario adecuadamente equipado o hasta su país o lugar de residencia habitual. Incluido el acompañante.
2. Asistencia médica (gastos de hospitalización, de intervenciones quirúrgicas, de honorarios médicos, de gastos de enfermería y de productos farmacéuticos) en caso de enfermedad o accidente del Asegurado desplazado en el extranjero (hasta 30.000,00 € máximo). En España (hasta 1.800,00 € máximo).
3. Desplazamiento y alojamiento de una persona acompañante del Asegurado hospitalizado en caso de enfermedad o accidente (residente en el país o lugar de residencia habitual del Asegurado a elección de éste):
   - Desplazamiento al lugar de hospitalización (viaje de ida y vuelta)
   - Alojamiento: hasta 60.00€ ./día, con un límite máximo de 600,00 €, o diez días.
4. Prolongación de la estancia del Asegurado desplazado, en caso de enfermedad o accidente y siempre por prescripción facultativa (hasta 60,00€./día, con un límite máximo de 600,00 €, o diez días).
5. Transporte o repatriación del Asegurado fallecido y desplazamiento de una persona acompañante (residente en el país o lugar de residencia habitual del Asegurado) que acompañe el cuerpo, hasta el lugar de inhumación, cremación o ceremonia funeraria en su país de residencia habitual.
6. Desplazamiento del Asegurado por interrupción del viaje, debido al fallecimiento u hospitalización de un familiar hasta el segundo grado de parentesco en el país de residencia habitual del Asegurado.
7. Envío de medicamentos prescritos por un facultativo con carácter urgente.
8. Transmisión de mensajes urgentes.
9. Adelanto de fondos en caso de robo, pérdida de equipaje, enfermedad o accidente del Asegurado desplazado en el extranjero (hasta 1500,00 € máximo).
10. Indemnización en caso de pérdida definitiva o destrucción exterior del equipaje facturado en vuelo (hasta 600,00 € máximo).
11. Indemnización en caso de demora superior a 6 horas desde la llegada del vuelo, en la entrega del equipaje y efectos personales facturados en vuelo (hasta 90,00 € máximo) para sufragar los gastos de primera necesidad.
12. Localización y envío de los equipajes y efectos personales, hasta el lugar del viaje previsto o hasta el lugar de residencia habitual del Asegurado.
13. Demora en la salida del medio de transporte (hasta 250,00 € máximo). Tramos de 6 horas.
14. Gastos de anulación del viaje contratado (hasta 360,00 € máximo).
15. Responsabilidad civil privada del Asegurado (hasta 60.000,00 € máximo). Incluye defensa legal en el extranjero y anticipo de fianzas judiciales.
16. Indemnización por muerte, como consecuencia de un accidente en el medio de transporte (90.000,00 €).
17. Reembolso vacaciones no disfrutadas por repatriación del Asegurado (hasta 1.000,00 € máximo).
18. Gastos de Anulación por causas extraordinarias (hasta 1.000,00 € máximo).
19. Reembolso de gastos por imposibilidad de regreso al domicilio por causas extraordinarias (hasta 1.000,00 € máximo).

Condiciones de Intervención:

Cuando se produzca alguno de los hechos objeto de las prestaciones garantizadas, se solicitará por teléfono la asistencia correspondiente. Las llamadas que el Asegurado efectúe serán a los siguientes teléfonos:

- Desde España: 902361994
- Desde el extranjero: +34 915811823

Este resumen de garantías es a título informativo, no sustituyendo a las Condiciones Generales de la Póliza que prevalecerán en caso de discrepancia.

MUNDO AMIGO
VIAJES DE AUTOR

2022

MAPFRE

RESUMEN DE GARANTÍAS DE LA PÓLIZA Nº 661/78
CONTRATADA POR VIAJES MUNDO AMIGO
OPCIONAL (GASTOS DE ANULACIÓN HASTA 3.000 EUR): 65 EUR/PERSONA

1. La garantía relativa a los gastos por anulación del viaje es la relacionada en este artículo, y tiene vigencia desde que la Compañía reciba la comunicación de inclusión del Asegurado por parte del Tomador del seguro, y finalizará en el momento del inicio del viaje (embarque en el medio de transporte colectivo utilizado en el viaje). La garantía no tendrá validez si no se contrata en el mismo momento que el viaje objeto del seguro.
2. La Compañía se hará cargo del reembolso de los gastos de anulación del viaje que se produzcan a cargo del Asegurado y le sean facturados por aplicación de las condiciones generales de venta de su proveedor (Límite 3.000,00 Eur), siempre que anule el viaje antes del inicio del mismo y por una de las causas siguientes:

a) Enfermedad o accidente corporal grave, o fallecimiento:
   - Del Asegurado, o sus cónyuges, hijos, padres, abuelos, hermanos, suegros, yernos, nueras y cuñados.
   - De la persona encargada durante el viaje de la custodia, en la residencia habitual, de los hijos menores de edad o disminuidos.

b) Convocatorias, como parte, testigo o jurado de un Tribunal, salvo que conociese de la misma previamente a la contratación del viaje. Se presentará copia original de la convocatoria judicial o administrativa.

c) Daños graves ocasionados por incendio, explosión, robo o por la fuerza de la Naturaleza, en su residencia habitual o secundaria o en sus locales profesionales propios o alquilados que los hiciera inhabitables o con grave riesgo de que se produzcan mayores daños que justifiquen de forma imprescindible su presencia.

d) Despido profesional del Asegurado, no disciplinario. En cualquier caso, este contrato deberá haber sido suscrito antes de la comunicación por parte de la empresa al trabajador.

e) Anulación de la persona que ha de acompañar al Asegurado en el viaje, inscrita al mismo tiempo que el Asegurado, y asegurada por éste mismo contrato, siempre que la anulación tenga su origen en una de las causas enumeradas anteriormente. Si el Asegurado decidiera viajar en solitario, quedarán cubiertos los gastos adicionales en concepto de Suplemento Individual.

f) Incorporación a un nuevo puesto de trabajo en empresa distinta, con contrato laboral y siempre que la incorporación se produzca con posterioridad a la adhesión al seguro, y de la que no tuviese conocimiento en la fecha en que se realizó la adhesión.

g) Convocatoria para presentación a exámenes de Oposiciones Oficiales, recibidas con posterioridad a la adhesión al seguro.

h) Actos de piratería aérea, terrestre o naval, que imposibiliten al asegurado el inicio del viaje objeto del seguro.

i) Robo de documentación o equipaje que imposibilite al asegurado inicial su viaje, siempre y cuando se produzca en su domicilio, hasta 48 horas antes del inicio del viaje.

j) Conocimiento con posterioridad a la contratación de la estancia de la obligación tributaria de realizar una declaración paralela del IRPF, cuya cuota a liquidar supere las 601,00 €.

k) La entrega en adopción de un niño.

l) La no concesión de visados por causas injustificadas.

m) Traslado forzoso del trabajo por un periodo superior a tres meses.

n) La llamada inesperada para intervención quirúrgica.

o) Cuarentena médica.

p) La declaración de zona catastrófica en el lugar de residencia del asegurado o lugar de destino del viaje.

q) La obtención de una estancia similar a la contratada en un sorteo público ante notario.

r) Retención policial del asegurado por causas no delictivas.

s) Enfermedades psíquicas o mentales que requieran más de siete días de hospitalización o internamiento.

t) Convocatoria como miembro de una mesa electoral.

u) Declaración de suspensión de pagos o quiebra de la empresa.

3. Como Enfermedad Grave, además de lo expresado en II DEFINICIONES, se entenderá la alteración de la salud constatada por un profesional médico y que en opinión del equipo médico de la Compañía obligue a permanecer en cama al enfermo y le implique el cese de cualquier actividad profesional o privada.

Será obligación del Asegurado notificar a su proveedor de viajes o a la Compañía, la anulación del viaje en cuanto tenga conocimiento del evento que la provoque, quedando la Compañía relevada de indemnizar los gastos o penalizaciones que se devenguen a partir del momento de dicho conocimiento si se incumple esta obligación.

Para reclamar la indemnización por esta garantía, el Asegurado deberá presentar los siguientes documentos:

1. **Copia del documento justificativo de la ocurrencia del siniestro (informe médico o certificado de defunción, informe de bomberos, denuncia a la Policía, informe de compañía de seguros, etc.). Este documento deberá reflejar necesariamente la fecha de ocurrencia (hospitalización, defunción, siniestro), el diagnóstico o tipo de daño, el historial clínico o antecedentes, y el tratamiento prescrito.**
2. **Factura original y/o recibos de pago del viaje a la agencia, y copia del bono de viaje expedido por la agencia.**
3. **Copia o fotocopia de la factura de gastos de anulación del mayorista de viajes a la agencia minorista, y copia de las condiciones generales de venta del mayorista.**

4. **Documento original de anulación expedido por la agencia de viajes, así como la factura de gastos de anulación o nota de abono de la misma.**

Exclusiones específicas de esta garantía:
Además de las Exclusiones Generales a todas las garantías de esta póliza, descritas en el artículo11 de estas Condiciones Generales, no se garantizan las anulaciones de viaje que tengan su origen en:

a) **Un tratamiento estético, una cura, una contraindicación de viaje o de vacunación, la imposibilidad de seguir en ciertos destinos el tratamiento médico preventivo aconsejado.**
b) **Epidemias.**
c) **La no presentación por cualquier causa de los documentos indispensables en todo viaje, tales como Pasaporte, Visado, billetes, D.N.I. o certificados de vacunación.**
d) **Tratamientos odontológicos no urgentes y los de rehabilitación.**
e) **Enfermedades preexistentes, siempre que estas se hayan manifestado durante los 25 días previos a la contratación del seguro.**
f) **La libre elección de no viajar.**
g) **No sujeción a prohibiciones oficiales de cualquier tipo.**
h) **Prórrogas de contrato laboral, cambio de permisos laborales, no superación de periodos de prueba.**
i) **Viajes contratados con más de 3 días de anterioridad a la suscripción del seguro.**

MUY IMPORTANTE:
TODAS LAS SOLICITUDES DE REINTEGROS RELACIONADAS CON LAS GARANTÍAS MENCIONADAS, DEBERÁN SER DIRIGIDAS DIRECTAMENTE POR EL PROPIO ASEGURADO A MAPFRE Y NO A LA AGENCIA DE VIAJES, NI A LA MAYORISTA. TODA SOLICITUD DEBE IR ACOMPAÑADA DE LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA Y DEBE SER DIRIGIDA A:

MAPFRE
Área Prestaciones a Personas
Dpto. Reembolsos Asistencia
Carretera de Pozuelo, 52 - 28222 Majadahonda (Madrid)
Tel.: 91 581 67 09

Este resumen de garantías es a título informativo, no sustituyendo a las Condiciones Generales de la Póliza que prevalecerán en caso de discrepancia.